

ASOCIACION DE VECINOS Y RESIDENTES DEL CENTRO HISTORICO DE CARTAGENA DE INDIAS

ASOCENTRO HISTORICO

NIT. 806.014.457-7

CENTRO CL DE LAS BOVEDAS 39 77 AP 3

ACTA JUNTA DE ASOCIADOS DE CONSEJO DIRECTIVO DE ASOCENTRO HISTORICO

En la ciudad de Cartagena de Indias, D.T. y C., siendo las 09:00 a.m. del día lunes 11 de Marzo de 2019, previa convocatoria conforme a la Ley y a los Estatutos, se reunieron los miembros del Consejo Directivo con la finalidad de desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Nombramiento Presidente y Secretario de la Reunión
3. Autorización al Representante Legal de la Solicitud de Gestión para que Asocentro Histórico realice el proceso de actualización como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
4. Aprobación del Acta de la Reunión

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM: Luego de someter a discusión la propuesta de Orden del Día, esta es aprobado por unanimidad. Seguidamente se verificó la presencia del 100% de la Junta Directiva, por ende existe quórum para deliberar y decidir de conformidad con la Ley y los Estatutos.

2. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION: Los integrantes del Consejo Directivo, asistentes, designan como Presidente de la asamblea al Señor RAFAEL CAMACHO CASTILLO y como Secretario al señor FELIPE ALFONSO VERGARA MARTINEZ.

3. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOLICITUD DE GESTION PARA QUE ASOCENTRO HISTORICO PERMANEZCA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL: Se manifiesta la intención de la entidad de realizar el proceso de actualización como entidad del RTE Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y a su vez se analiza el procedimiento de actualización del registro web ante la página de la Dian y los demás requisitos y documentos soporte solicitados. Por unanimidad el Consejo Directivo autoriza al Sr. RAFAEL CAMACHO CASTILLO, Representante Legal de Asocentro Histórico para que realice todo lo referente con la Gestión de actualización de Asocentro Histórico como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

**ASOCIACION DE VECINOS Y RESIDENTES DEL
CENTRO HISTORICO DE CARTAGENA DE
INDIAS
ASOCENTRO HISTORICO**

NIT. 806.014.457-7

CENTRO CL DE LAS BOVEDAS 39 77 AP 3

4. APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION: Luego de un receso de 20 minutos, el Secretario realiza lectura del Acta tras su redacción para su aprobación. Es aprobada por la totalidad de la Junta Directiva.

Cumplido el orden del día se da por terminada la reunión a las 10:30 a.m.


RAFAEL CAMACHO CASTILLO
Presidente


FELIPE VERGARA MARTINEZ
Secretario